

## Una gran oportunidad

A principios de este mismo mes de febrero se presentó el documento de consenso "Medicina de Familia en la Universidad: competencias, contenidos, metodología y sistema de evaluación de la asignatura", realizado por las Cátedras de Familia y en el que la SEMG ha participado activamente a través de Antonio Torre y Pedro Cía, directores de las nuestras, y de Pilar Rodríguez Ledo y José Manuel Cucalón. Podéis leerlo en nuestro A Fondo. Como expuso en la presentación el propio presidente de la SEMG, Benjamín Abarca, se trata sin duda de un gran paso adelante para conseguir que nuestra especialidad esté de una vez presente en el grado de Medicina. Ahora, los cambios en el panorama europeo permiten quizás avanzar mucho más en este sentido: con la firma de la Declaración de Bolonia se refrenda la importancia del desarrollo armónico de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) antes del 2010. Y la oportunidad que se brinda a la atención primaria (AP) es única, pues el EEES propone orientar en general la formación de grado a los perfiles más demandados por la sociedad y a contenidos más generales y menos superespecializados.

Da la casualidad de que el perfil médico más demandado por el sistema sanitario en el momento actual es el del médico de familia y que casi un tercio de la totalidad de oferta de las plazas MIR es para la Medicina de Familia: nadie puede tener duda de que la atención primaria es el eje del sistema sanitario ni de que su competencia determina claramente sus niveles de efectividad y eficiencia, por lo que precisa de profesionales altamente cualificados y motivados. Sin embargo, en los Planes de Estudios de las Facultades de Medicina y sus ámbitos de aprendizaje hasta ahora se ha producido la ausencia de una gran parte del sistema sanitario: de toda la AP, de sus pacientes, de sus problemas de salud, de sus entornos clínicos y de sus profesionales. Mientras la estructura docente española de posgrado es considerada una de las más sólidas no sólo de España sino de nuestro entorno europeo (con 734 centros de salud acreditados para la formación de posgrado), y aunque la LOPS

establece en su artículo 11.1 que toda la estructura asistencial del sistema sanitario estará en disposición de ser utilizada para la investigación sanitaria y para la docencia de los profesionales, sólo se *utilizan* para la formación universitaria poco más del 20%, aun siendo en todas las Facultades muy valorado por los alumnos el paso por los Centros de Salud.

En el momento presente están confluyendo dos procesos esenciales en la formación de nuestros futuros médicos. Por un lado, el desarrollo de la LOPS, y, por otro, la reforma que vive en nuestros días la enseñanza universitaria, en el marco del proceso de construcción del EEES. Con esta propuesta de asignatura específica y de las prácticas tuteladas de Medicina de Familia se busca responder a las competencias definidas dentro de este marco. Estamos convencidos de que disponer de un espacio que permita conocer a los alumnos de medicina qué es la Medicina de Familia permitirá elegirla voluntariamente como especialidad, si es su deseo, y no como ahora, que se ha visto en muchos casos como última y obligada opción de especialidad. El rotatorio permitirá vivir la especialidad y comprobar que el nivel de satisfacción de los alumnos que pasan por los centros de salud es muy alto.

Como decíamos, dado que la ley deja a discreción de las Universidades el desarrollo, es muy importante que se hayan consensuado unos mínimos que proporcionen una cierta homogeneidad a este desarrollo y que a la par faciliten el proceso de aplicación de la ley. Además, el papel de facilitador y conciliador de las Cátedras de patrocinio para lograr el consenso y el de las sociedades científicas que las respaldan buscando puntos de unión que faciliten el progreso de la Medicina de Familia en nuestras universidades debe abrir las puertas para una participación más activa de ambos actores.

Ahora es el momento de los Decanos: los Médicos de Familia españoles y sus sociedades científicas se ponen a disposición de la Universidad y de sus estudiantes, y todos esperamos que no desaprovechen esta oportunidad.